INTENDENCIA MUNICIPAL
CALLE 14 DE MAYO C/GRAL. DÍAZ
TELF. FAX 0858 – 285 379

**RESOLUCIÓN I. M. Nº 737/2017.**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DE MISIONES LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES.----------**

**VISTO:** El pedido de permiso municipal realizado por el Gobierno Departamental para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES; y

**CONSIDERANDO:** Que; el Art. 168, Inc. 6 de la Constitución Nacional prescribe: De las atribuciones: Serán atribuciones de las municipalidades, en su jurisdicción territorial y con arreglo a la ley: Inc. 6: El dictado de ordenanzas, reglamentos y resoluciones;

Que; el Art. 51, Inc. b de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal preceptúa son atribuciones del Intendente Municipal: b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Que; el Art. 235 "Régimen General de Construcciones", de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal *establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un* permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.

**POR TANTO:** *El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones,* Abg. Arnaldo Agustín Valdez Noguera, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal:

**RESUELVE:**

**Art. 1º: AUTORIZAR** al Gobierno Departamental de Misiones, a ejecutar la Obra de ***CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES;*** conforme al siguiente detalle:

| Región | Distrito | Orden | Barrio o Compañía | Institución | Obras a realizar |
|---|---|---|---|---|---|
| Región II | Santa Rosa | 1 | San Francisco | Colegio Nacional San Francisco | Construcción de Bloque de 6 aulas de 5,80x6,80, (3 en Planta Alta y 3 en Planta Baja) tipología MEC. |
| | | 2 | Bº San Miguel | Esc. Bas. Nº 352 "Defensores del Chaco" | Construcción de Bloque de 6 aulas de 5,80x6,80, (3 en Planta Alta y 3en Planta Baja) tipología MEC. Construcción de 1 (UNO) SS. HH. , de 4,15 x 6,50, Tipologia MEC. Construcción de una Cocina Comedor de 8,60m x 9,20m - Tipologia MEC. Restauración de Pabellon Antiguo de 3 aulas (Dos aulas, un salón). |

**Art. 2º: COMUNICAR** donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.

Santa Rosa Misiones, 19 de julio de 2017

**Abg. Claudia Núñez**
Secretaria General

**Abg. Arnaldo Valdez Noguera**
Intendente Municipal